

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

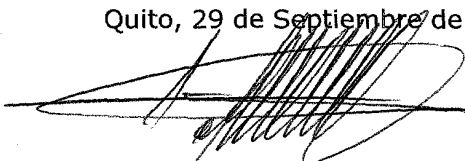
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BARROS MORETA MÉDICOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que BARROS MORETA MÉDICOS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$19.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Agosto de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.004043** de **29 de Septiembre de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Cinco: Capital Social.- El Capital Social de la Compañía es de Diecinueve Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 19.400,00), que están representados por Diecinueve Mil Cuatrocientas participaciones de un dólar (US\$1,00) cada una."

Quito, 29 de Septiembre de 2008



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

CSM/EAdB.
EXP. 53038
Tr. 01.1.08.001250



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

0000023